

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA FIESTA DE AYER

Las Damas enfermeras de la Cruz Roja. Imposición de insignias

Conforme estaba anunciado, ayer tarde a las cuatro se celebró en el Palacio Municipal, la brillante fiesta organizada por la Junta de Damas de la Cruz Roja.

El hermoso salón de sesiones estaba completamente lleno de distinguido público, en el que predominaba el elemento femenino, ostentando la mayoría de las damas las insignias de la Cruz Roja.

Para tributar honores a la ilustre señora doña Bárbara de Barba, que representaba a S. M. la Reina Victoria, formó en la plaza del Ayuntamiento una compañía del Regimiento de España con bandera y música al mando del capitán don José Calderón. Numeroso público ocupó dicha plaza y los balcones de las casas de la misma.

En el vestíbulo del Ayuntamiento aguardaban la llegada de la Excmo. señora de Llopis, el Alcalde don José Moncada Calderón y los señores doctores Mederos, Llorca, Sanz, Oliver y Ortega, el Gobernador Militar de la plaza, los Jefes de los cuerpos de la guarnición, las Juntas de señoras y caballeros de la Cruz Roja, el Comandante de Marina en representación del Comandante General del Apostadero y numerosas personalidades.

A las ocho el automóvil que condujo a la fiesta señora y que ostentaba la bandera de la Cruz Roja, la tropa presentó armas interpretando las banderas de la Marcha Real.

Luego de revisar la compañía que le rendía honores, penetró la Excmo. señora en el Palacio Municipal, en cuyo vestíbulo fue saludada por el Alcalde y del brazo de esta autoridad subió al salón, escoltada por los maceos y seguida por todo el elemento oficial.

Una voz en el salón de actos, tomó asiento en un sillón dispuesto al efecto situados a su espalda la Junta de Damas de la Cruz Roja, compuesta de la Presidenta donña Teresa Pardo, la presidenta Rodríguez Valdés, las señoras doña Elena Canto de Soler, doña María Chisalt de Llorca, doña Rosa Roución de Carmona, doña Emilia Martínez de Pagan y doña Trinidad Nieto de Solé. Daban guardia los maceos.

A la derecha del trono se colocaron el Alcaide don Moncada, Gobernador Militar de la plaza general Llopis, general 2.º Jefe señor Cuello de Portugal, Jefe de Estado Mayor de la plaza señor Hildes, Comandante de Marina que representaba al Comandante General de Apostadero, Juez de 1.ª Instancia señor Loaysa, Coronel de los Regimientos de Cartagena, España, Comandancia de Artillería e Ingenieros, Teniente Coronel de Carabineros e Intendencia, Coronel del Regimiento de Infantería de Marina.

A la izquierda situados el Presidente Interino de la Cruz Roja don Rafael de la Cerda, General de la Armada don Manuel Duero, Director del Penal don Ricardo Mur, Director de la Sanidad don Amado Morán, Doctor Rodríguez de Linares, Teniente de Alcaide don Domingo Matcon, Médico Director de la Ambulancia de la Cruz Roja don Juan Solé, Jefe de Sanidad don Augusto Silvestre, al Ganilombro de S. M. don Segundo Díaz de Herrera, Concejales y la Junta Directiva de la Cruz Roja. A la derecha e izquierda estaban las Damas enfermeras, ostentando sus uniformes blancos, que llamaban la atención.

Ostentando la venta de S. E. el Presidente de la Cruz Roja declaró abierta la sesión, concediendo la palabra a la Secretaria de la Junta de Damas doña Josefa González de Pastor, quien dió lectura a la siguiente notable memoria que con gusto reproducimos.

Dice así:
Excmo. Señoras-Señores:
El cargo que fuere oficialmente ocupado en esta benéfica asociación me obliga, y cumplo gustoso mi deber, a daros cuenta del trabajo realizado y del fruto obtenido en orden a las enseñanzas de damas enfermeras, instituidas por nuestra Augusta Presidenta la Reina Doña Victoria (Q. D. G.).

Procuraré ocupar vuestra atención el menor tiempo compatible con la misión que me ha sido encomendada y no daré principio a esta ligera memoria sin haber obtenido antes vuestro perdón por las dificultades que necesariamente habéis de encontrar, y perdón también por la inmediatez, al correr de la pluma, prescindiendo de que entre las damas que forman parte activa de la Cruz Roja me cuento como la más modesta de ellas, de sus puntos escapan el aplauso y admiración por el labor que, en silencio como provechosamente han desarrollado duran-

te el primer curso de Enfermeras de la Cruz Roja.

Durante este primer curso de 1918-1919, la enseñanza teórica fué dirigida por el Dr. Rodríguez de Linares en forma amena y adecuada al fin que se persigue de instruir a las Enfermeras de manera que puedan obrar siempre con conocimiento de causa y alerta independencia compatible con la disciplina médica, pero sin recargar a la alumna con intrincados problemas científicos ni detalles anatómicos o fisiológicos fuera de todo lugar e innecesarios para la misión que ulteriormente les ha de ser confiada.

Fué norma del citado profesor instruir, deletando y conseguir de sus discípulas que llegaran a un término de aprendizaje que hiciera de ellas verdaderas Damas Enfermeras. Ni ignorantes y automáticas solo capaces de atender al enfermo o herido a la manera de lo que, por desgracia, tenemos hoy en la inmensa mayoría de los hospitales, ni científicas recargadas de conocimientos y teorías, imposibles de digerir y que se prestan a invadir el campo facultativo que es de la responsabilidad moral exclusiva del médico, único capaz de guiar la complejísima máquina humana cuando los cuatro conocimientos permiten esa dirección.

Y es que, el señor, Linares dando nos una prueba más de su talento, su pulir del enfadoso derroche de los conocimientos a que el médico es tan dado y que tan inútil resulta para la enseñanza, no universalizarla, en general, y especialmente para las Damas Enfermeras de la Cruz Roja que, como dice muy bien el señor Calatravejo, ha de ser especialísima *sin general*, sin pretender pararse a otra alguna.

Terminada la primera parte del curso o período de instrucción teórica de más principio a la práctica o aplicación a la cabecera del enfermo, de todo aquello que hablamos aprendido en el libro y en la conferencia y necesita para la acción clínica indispensable para alcanzar el fin que nos ocupa.

Bien conocida es la caballerosidad e ilustración del Director y Jefe de Clínicas del Hospital de Marina que me permite tener que emitir un elogio tan merecido como innecesario. En ese Hospital fué tal la galantería y tales las facilidades de todo género y las provechosas enseñanzas en el real bida, que bien pueden esos señores, mostrarse orgullosos de su gestión con las Damas enfermeras como nosotras agradecidas y encantadas de su fino trato y excepcionales dotes pedagógicas.

Fué pues completo nuestro aprendizaje.

Anatomía y Fisiología indispensables para comprender el donde y el porqué de los trastornos que la enfermedad o la herida producen y aplicar convenientemente lo ordenado por el médico; por ellas nos asomamos a una pequeña ventana de la ciencia de curar y aprendimos como el filósofo, que no sabemos nada y que nada, por tanto, debíamos descubrir ni variar de lo prescrito, fuera de aquello que es del momento y que sirve para resolver una situación, inesperada o prevista, pero extemporánea y que nada altera el curso general de tratamiento.

Ligeras nociones de Patología general médica y quirúrgica, que nos orientaron acerca del concepto actual de enfermedad, de algunas de sus causas y de los medios de transmisión o contagio mas frecuentes y cuyo conocimiento, que debe ser del dominio de todas las personas instruidas, nos lleva a ejercer como hábito y hasta como culto, el más exacto y científico de los conocimientos médicos, la Higiene, sin cuya rigurosa observancia sería imposible la vida de moderna civilización a base de grandes urbes, sociedades y aglomeraciones.

La práctica, por fin, completó el plan y con ella adquirimos la soltura y desembarazo en la asistencia, habilidad en la aplicación de los diferentes tópicos y vendajes; de las inyecciones, de obtención de datos gráficos que son guías e indicadores del médico, y por último, a ser sus auxiliares inteligentes en las manipulaciones quirúrgicas realizando las minuciosas operaciones que consigo lleva la preparación del local y material para las intervenciones y en las que se requiere una escrupulosidad de la que depende la vida del operado y que solo puede encomendarse a personal muy conocedor, avezado y de delicada conciencia.

De lo grande de la labor realizada por las señoras y señoritas que han

seguido el curso hasta obtener los títulos que hoy nos han de ser entregados, no me es permitido hablar por ser una de las que visto el uniforme de Enfermera de la Cruz Roja. Perdóname mi silencio en este punto.

Agotada seguramente vuestra benevolencia queriendo terminar invocando los nobles sentimientos de las mujeres cartageneras, puntos desmentidos cuando de caridad se ha tratado, para que acudan a prestar su concurso a la gran empresa de la Cruz Roja Española, recordando las felices iniciativas de la Augusta Señora que nos preside, en cuanto se refiere a creación de hospitales, dispensarios o cualquiera otra de las obras benéficas que sean dentro del radio de acción de la Cruz Roja, y abandonando mezquinos perjuicios y rancios ideas acerca del papel social de la mujer, queden plenamente convencidas de que comienza a extenderse por todo el ámbito del mundo una justa protesta para que cese la pretensión en que se encuentra respecto a las leyes, derechos y prácticas sociales.

Concedida la palabra al Ilustrado Doctor don Adolfo R. de Linares, director del curso de Damas enfermeras, pronunció un elocuente discurso en el que hizo resaltar la misión que realizan estas damas, no sólo en el campo de batalla sino en la misma sociedad, elogiando grandemente los entusiasmos con que reciben dichas señoras profesionales, demostrando extraordinarias aptitudes para el desempeño de una labor altruista que merece el aplauso de la humanidad.

Invitó a todas las damas allí presentes a seguir el ejemplo de las actuales enfermeras, inscribiéndose en las listas de esta benéfica Asociación y terminó con vivas a S. M. la Reina doña Victoria, augusta protectora de la Cruz Roja Española.

Seguidamente procedió la Excmo. señora de Llopis a imponer en nombre de S. M. la Reina, las insignias a las siguientes Damas enfermeras:

Doña Nini de Silvestre, doña Matilde Umbreit, doña María Josefa González de Pastor, doña Juana González viuda de G. Roca, doña Antonia Espinosa, doña Dolores Bas Bonald, doña Carmen y doña Teresa Bozzo y doña Teresa Gutiérrez.

Luego impuso las insignias de la Cruz de 1.ª clase de la Orden de Beneficencia con distintivo negro y blanco al Secretario y Jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja don José Moncada Moreno y al Comisario de la misma don José M.ª de Velasco.

Ambas honrosas condecoraciones les fueron concedidas por los servicios prestados en la inundación del año 18, habiéndoles sido regaladas por suscripción popular entre todas las Comisiones de la Cruz Roja de España.

El Presidente Interino de esta Comisión e Instruido Ingeniero de las Obras del Puerto don Rafael de la Cerda, pronunció un sentido discurso en el que dió fé merecidas alabanzas a la Junta de Damas organizadora de tan provechosas enseñanzas, teniendo también cumplidos elogios para los señores Moncada y Velasco, dedicando un recuerdo al benemérito oficial de esta Ambulancia don Vicente Blázquez, al que también le fué otorgada dicha Cruz de Beneficencia cuando la referida inundación, pero que por haber trasladado su residencia a Barcelona no ha sido posible condecorar en este acto.

Tuvo frases de gratitud y aplauso para los Camilleros, héroes anónimos de la Caridad, que vienen realizando una labor hermosa, prestando generosos auxilios en epidemias y calamidades públicas y pagando algunas veces con su vida su amor al prójimo.

A continuación la Excmo. Señora Doña Carmen de Bárbara de Llopis, puesta en pie, declaró en nombre de S. M. la Reina Victoria inaugurado el nuevo curso de damas de la Cruz Roja y sale del salón con los mismos honores que a la llegada.

Ya en el automóvil presenció el desfile de la compañía que le había tributado honores, marchando el Gobierno Militar acompañado de la Presidenta de la Junta de Damas Señora de R. Valdés y del Presidente Interino Señor La Cerda.

Fué la de ayer una brillante y suculenta fiesta que dejó grato recuerdo y por la que merecen las Damas de la Cruz Roja un sincero aplauso.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana, y como todos los viernes se ha reunido en el ordinario muestra. xoma. Corporación para despaohar los asuntos que figuraban en la orden del día.

Asisten los ediles señores Dorde, Oliver, Ortega (D. J.) Sanz (D. P.)

Presiden el Alcalde don José Moncada.

Se lee el acta de la anterior sesión que es aprobada.

Informe de la Comisión de Sanidad proponiendo se crea una plaza de lasecor de Carnes, frutas y pescados para las diputaciones del Arger y Leticar.

Da acuerdo.

Moción de la Comisión de Follaja urbana proponiéndose testimonio a la Junta Obras de este Puerto y al Ingeniero Director de aquella, la gratitud de este Ayuntamiento por su concurso en los trabajos para la limpieza de calles de la población con motivo de la inundación última.

Conformes.

Entraron los señores Sánchez Molero y Yáñez y Sánchez Sáura.

Expediente instruido a petición del Jefe que fué de la guardia municipal José Lorente, solicitando la jubilación que le corresponde.

Se entabla larga discusión en este asunto entre los señores Ortega y Dorde, opinando éste que es de derecho el conceder la jubilación pues así lo dice el letrado Consistorial. Los señores Oliver Molero, Sanz se retiran del salón.

Como el señor Ortega se muestra en contra pidiendo quede sobre la mesa se procede a votación y se acuerda por mayoría de votos desahar esa proposición.

En la segunda votación y también por mayoría, se acuerda conceder la jubilación conformes con lo expuesto por el letrado, acordándose también que se dé cuenta a la Junta Municipal de Asociados.

Entraron los señores Oliver, Molero y Sanz.

Instancia de don Francisco Andreu, solicitando se le fuesen expediente en averiguación de ciertos hechos realizados por el Agente ejecutivo; y oficio de este expresando no sigue procedimiento alguno contra el señor Andreu con arreglo a la Instrucción se le entregue el 20 por 100 que ha consignado aquel para costas.

Sánchez Saura pide pase a la Comisión correspondiente y así se acuerda. Entra el señor Vidal Briones.

Diligencia de subasta de los terrenos y pozos de encerrar nieves que posee el Ayuntamiento en Sierra Espuña.

Como el asunto se vá haciendo larguísimo el Alcalde corta la discusión entre los señores Sánchez Saura y Ortega, propone, se acuerde nueva subasta bajo el tipo de ochenta pesetas.

Instancia de don Francisco Andreu Sevilla, expresando que el pliego presentado para la subasta anterior no fi jó cantidad como fianza ofrece por ello 80 pesetas.

Que pase a la Comisión para la subasta.

Informe de la Comisión de Regimen Interior, proponiendo se satisfaga a don Joaquín Bas, el haber correspondiente al mes de febrero último, como practicante que fue para la asistencia de los enfermos físicos en el Hospital de Caridad.

Conformes y que se le dé una gratificación.

Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se aumenten tres pesetas diarias por el servicio de carnes del matadero a esta ciudad y aconsejando se anuncie un nuevo concurso para este servicio.

Conformes con el dictamen.

Léase después una ofronlar del Gobernador sobre el pago a los médicos.

Conformes y que pase a la comisión.

Instancia del Químico Municipal solicitando licencia por enfermo.

Conforme.

Por exceso de original dejamos para mañana el resto de la sesión tratando extensamente el asunto del tranvía y se verá cómo la Compañía no tiene derecho a aumentar la tarifa de billetes en la línea de Molinos.

Así lo ha probado el señor Oliver.

De Sociedad

Letras de luto

En la parroquia de Santa María de Gracia se ha verificado esta mañana de diez a once la Hora Santa en sufragio del alma del joven don Serafín Carvantes Cánovas.

El templo se ha visto concurrido de familias amigas de la del finado que han ido para elevar sus oraciones ante el Altísimo por el descanso eterno del alma del que en vida fué estimado joven.

A toda su afligida familia pero muy en particular a sus padres don Diego y doña Bernarda y abuelo don Serafín, reiteramos nuestro pésame más sentido al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Hace cuarenta años

NOVIEMBRE
28
Viernes
1879

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy:

Mañana debe llegar en el correo la comisión de la prensa y estudiantes de Barcelona, acompañada de don Rafael Fernández Soria con objeto de visitar nuestra ciudad, arsenal, obras del puerto y la sierra.

En la mañana de hoy ha entrado en el dique flotante de este Arsenal la magnífica fragata de guerra "Aguión" que manda el capitán de navío de primera clase don Juan Martínez Vilecas, que fué de La Democracia.

Por una disposición del Ministerio de Marina ha sido nombrado comandante del cañonero Pilar que se está construyendo en los astilleros de este Arsenal el teniente de navío don Federico Estran y Justo.

ESCROFULOSIS

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

Cámara de Comercio

Se pone en conocimiento de todos los productores, vendedores y almacenistas de pieles y de caizado, la obligación que tienen, en virtud de los dispuesto en la R. O. de 8 del corriente, de remitir al Comité Oficial de Pieles, Cueros y Calzados, (Fomento del Trabajo Nacional, Plaza de Santa Ana 4) la reclamación jurada, por duplicado, de las existencias que tengan en su poder antes del día 30 de los corrientes.

Magnesia "Bishop"

antiácida efervescente

Venta

Farmacia Ruiz Stengre

Cuatro Santos

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.
Se venden en el "Blanco y Negro", Mayor 13.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

28